

Referencia SE 07-2023

RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE PROVEEDORES PARA EL SERVICIO DE RESTAURACIÓN DE LA RESIDENCIA LA CRISTALERA EN LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Con fecha 05 de junio de 2023 y llegando a su fin el crédito de la anterior licitación de Servicio de Restauración para la Residencia La Cristalera en la Fundación Universidad Autónoma de Madrid (Expediente SE 07/2023), esta Fundación acordó contratar, mediante procedimiento abierto nuevamente el servicio de restauración.

Habiéndose aportado en plazo y forma las propuestas y documentación, esta Dirección en el uso de la facultades que le han sido delegadas por el Comité Ejecutivo de la FUAM mediante escritura pública en virtud del poder otorgado con fecha 29 de noviembre de 2021, ante el Notario de Madrid, Don Ignacio Paz-Ares Rodríguez, con el número de protocolo 4678, resuelve lo siguiente:

Primero.- Adjudicar el referido contrato a **IMPULSO TIENDA 3000, S.L.** por importe máximo señalado en anexo 1, por considerar que su oferta se ajusta a la mejor relación calidad precio, según consta en los criterios de valoración señalados en el pliego.

Segundo.- Requerir al citado licitador para que antes del 08 de julio de 2023 (09.00 horas), realice la entrega de la documentación que le sea requerida por parte de la FUAM y en las dependencias de la misma, Edificio Pabellón C, en la forma prevenida en la legislación vigente y proceder a la firma y formalización del preceptivo documento contractual.

Tercero.- Notificar a la entidad adjudicataria la presente resolución y publicar la misma en la página web de la FUAM y en la Plataforma de Contratos del Estado.

Fdo.: José Ramón Seoane Trigo.
Madrid a la fecha de la firma electrónica.

Referencia SE 07-2023

ANEXO I
FORMALIZACIÓN CONTRATO DE SERVICIOS

Formalización contrato	Proceso de selección
Referencia	SE 07/2023
Objeto	Prestación del servicio de restauración de la Residencia La Cristalera.
Tramitación	Ordinaria
Procedimientos	Abierto.
Número de licitadores	1
Fecha publicación en Web FUAM/Plataforma del Contratación del Estado.	14 de junio 2023
Fecha publicación Diario de la CM	N/p
Presupuesto licitación (IVA excluido)	Ver bases (200.000€ + IVA).
Plazo de ejecución	Dependerá de los eventos que se produzcan y en todo caso, del consumo total del crédito disponible. Anualmente se someterá a una evaluación del servicio prestado
Importe de adjudicación	Ver anexo 1.
Período de subsanación	No
Fecha de formalización del contrato	10 de julio de 2023
Proveedor seleccionado	IMPULSO TIENDA 3000, S.I.

Referencia SE 07-2023

ANEXO 2

BAREMO PARA PuntuACIÓN EN LICITACIÓN PARA EL SERVICIO DE RESTAURACIÓN DE LA CRISTALERA

OFERTA ECONÓMICA (HASTA 50 PUNTOS, 10 pto por cada 3%; 50 pto por bajada del 10% en total) PRECIOS CON IVA		EMPRESA 1		
		% Reducción	Importe	Puntos
TOTAL % REDUCCIÓN		3,93%	295,42 €	13,10
MENU A (Alto nivel)	77,50 €		73,77 €	
Desayuno	6,50 €	4,00%	6,24 €	
Almuerzo	21,00 €	7,00%	19,53 €	
Cena	14,00 €	4,00%	13,44 €	
Menú pensión completa	36,00 €	4,00%	34,56 €	
MENU B (Otras actividades)	52,50 €		50,01 €	
Desayuno	6,50 €	10,00%	5,85 €	
Almuerzo	11,00 €	4,00%	10,56 €	
Cena	11,00 €	4,00%	10,56 €	
Menú pensión completa	24,00 €	4,00%	23,04 €	
MENU C (servicios especiales)	116,00 €		112,70 €	
Vino español	16,00 €	0,00%	16,00 €	
Coctail	35,00 €	3,00%	33,95 €	
Barbacoa	35,00 €	3,00%	33,95 €	
Buffet (29€ en pliego)	30,00 €	4,00%	28,80 €	
Otros Servicios de Cafetería	36,50 €		36,37 €	
Coffee break (4€ en anexo II)	4,50 €	2,89%	4,37 €	
Snacks (6€)	6,00 €	0,00%	6,00 €	
Barra libre (19€)	19,00 €	0,00%	19,00 €	
Barra libre (3ª hora) (7€)	7,00 €	0,00%	7,00 €	
Productos de Bar / Cafetería	25,00 €		22,57 €	
Café o infusión	1,20 €	3,33%	1,16 €	
Agua	1,20 €	10,00%	1,08 €	
Refrescos	1,70 €	8,24%	1,56 €	
Zumos variados	1,70 €	10,00%	1,53 €	
Cerveza (1/5) (Tercio pliego 2,50€)	1,70 €	10,00%	1,53 €	
Whisky nacional	5,50 €	8,00%	5,06 €	
Whisky importacion	6,00 €	12,50%	5,25 €	
Combinados (Beb alcoh+refresco)	6,00 €	10,00%	5,40 €	
PLAN DE NEGOCIO ASPECTOS NO FINANCIEROS NI ECONÓMICOS (Hasta 20 puntos)				15,00
HORARIO AMPLIADO (Hasta 10 puntos)				0,00
COMPROMISO CONTRATACIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% EN UN 20% DE NUEVAS CONTRATACIONES (10 puntos)				10,00
COMPROMISO REALIZACIÓN SESIONES FORMATIVAS E INFORMATIVAS (Máximo 10 puntos, 2 puntos por sesión)				10,00
Número (hasta 5 sesiones)			-	-
TOTAL PuntuACIÓN				48,10
			EMPRESA ADJUDICATARIA	

Desempate:

1º Mayor plantilla con discapacidad, siempre que no sea inferior al 2% de los trabajadores

2º Horario más amplio

3º Sorteo

Suma importe total productos	307,50
------------------------------	--------